

Núm. 296

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 8 de diciembre de 2016

Sec. III. Pág. 85962

## **III. OTRAS DISPOSICIONES**

## BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 6 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

## **CAMBIOS**

1 euro =	1,0734	dólares USA.
1 euro =	122,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,045	coronas checas.
1 euro =	7,4384	coronas danesas.
1 euro =	0,84210	libras esterlinas.
1 euro =	313,49	forints húngaros.
1 euro =	4,4780	zlotys polacos.
1 euro =	4,4975	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8030	coronas suecas.
1 euro =	1,0833	francos suizos.
1 euro =	8,9803	coronas noruegas.
1 euro =	7,5400	kunas croatas.
1 euro =	68,4247	rublos rusos.
1 euro =	3,7202	liras turcas.
1 euro =	1,4395	dólares australianos.
1 euro =	3,6837	reales brasileños.
1 euro =	1,4242	dólares canadienses.
1 euro =	7,3861	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3250	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.364,78	rupias indonesias.
1 euro =	4,0884	shekel israelí.
1 euro =	72,7775	rupias indias.
1 euro =	1.255,21	wons surcoreanos.
1 euro =	21,8710	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7611	ringgits malasios.
1 euro =	1,5059	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,191	pesos filipinos.
1 euro =	1,5228	dólares de Singapur.
1 euro =	38,213	bahts tailandeses.
1 euro =	14,6122	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de diciembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X